



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAR. 2007

RES. H. N° 144-07

EXPTE.N° 4.298/01.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Lic. María Laura de Arriba, D.N.I. N° 14.368.667, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Doctora en Humanidades con orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCD N° 330-01 se acepta la inscripción, aprobación de tema y designación de Director de Tesis Doctoral;

Que por Res. H. N° 1080-06 se acepta la renuncia presentada por el Dr. Javier Lasarte Valcárcel como Director de Tesis y se designa a la Dra. Elena Altuna Directora de Tesis Doctoral;

Que por Res. H. N° 1492-06 se designa a los miembros del Jurado que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis Doctoral;

Que por Res. H. N° 028-07 se acepta la renuncia elevada por la Prof. Alicia Chibán como miembro titular y se incorpora a la Dra. Nora Bouvet como miembro titular del Jurado de Tesis Doctoral;

Que la Lic. María Laura de Arriba, reúne las condiciones establecidas en el Reglamento para la Carrera de Doctorado de la Facultad de Humanidades – Res. CS. 178-96;

Que la Comisión de Doctorado informa que el Jurado ha establecido la fecha del 16 de marzo de 2007 a las 16,00 horas, para sustanciar la defensa de la Tesis Doctoral;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº **144-07**

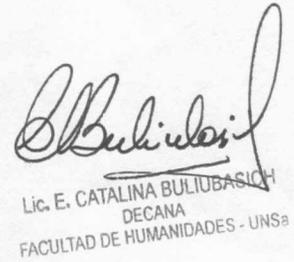
ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Jurado designados por Res. H. Nº 1492-06 y Res. H. Nº 028-07, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día 16 de marzo de 2007, a horas 16,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis Doctoral: "LA INVENCION DE SÍ. LA ESCRITURA AUTOBIOGRAFICA HISPANOAMERICANA (SIGLO XIX Y XX)", presentado por la **Lic. MARIA LAURA DE ARRIBA** para acceder al título de Doctora en Humanidades con orientación en Letras.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado y comunicar a la Lic. María Laura de Arriba, Departamento de Postgrado, Escuela de Letras, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

Glr.-


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSA




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA